

**CERTIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD
CONTRATOS**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL
FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
"COOMINERAL"
IDENTIFICADO CON NIT. 900.729.328-5**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del
Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA QUE:

El Representante Legal principal **CARLOS ANDRES OSPINA ORDOÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.030.642, no ha sido declarado responsable penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co.7005/WebJudicial/>.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 30 días del mes de marzo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

Atentamente,



JOSE ALEJANDRO ECHEVERRI VALENCIA
Revisor Fiscal
TP. 178388-T